

08 de Mayo de 2020



1

Pese a malos resultados financieros, Pemex eleva reservas petroleras

Pese a sus malos resultados financieros, Petróleos Mexicanos (Pemex) logro incrementar sus reservas probadas (1P) de petróleo y gas durante 2019, tras siete años de descensos constantes.

En un reporte enviado a la Cámara de Diputados donde se informa sobre las actividades y resultados obtenidos el año pasado, la empresa productiva del estado reportó 7 mil 181 millones de barriles de petróleo crudo equivalente de reservas probadas hasta el primero de enero del 2020.

“Dicho incremento en las reservas probadas se ubicó principalmente en los campos Ayatsil, Balam, Xux, Yaxché, Xanab. Por otro lado, se tuvieron decrementos principalmente en los campos Jujo-Tecominoacán, Xikin y Uchbal”.

En 2019, Pemex resto 855 millones de barriles de petróleo crudo equivalente a sus reservas probadas, pero fueron compensadas por el trabajo de exploración y producción realizado por la petrolera. De acuerdo con el documento la tasa de restitución de reservas probadas 1P en el año fue de 120, mientras que al ritmo actual de producción Pemex tiene reservas probadas por 8.4 años.

Mientras que las reservas 3P (probadas, probables y posibles) fueron incrementadas en 944 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, un aumento del 110% con respecto al 2018. OGM

Reporte de estado de salud de trabajadores y derechohabientes de PEMEX afectados por COVID-19

Petróleos Mexicanos (PEMEX) informa que, al día de hoy, se han registrado 3,461 casos sospechosos, se han realizado 1,231 pruebas de diagnóstico, con las cuales se han logrado descartar 663 casos y confirmar 568.

188 dados de alta

200 continúan en aislamiento domiciliario

79 en hospitalización en un pabellón aislado

31 se encuentran en Terapia Intensiva. Hasta ahora, 12 pacientes que ingresaron a terapia intensiva se han egresado a su domicilio.

Lamentablemente hasta esta fecha se han registrado 70 defunciones, de las cuales 24 ocurrieron en jubilados, 25 en familiares, 20 trabajadores y 1 externo. El promedio de edad de los fallecidos es de 65 años, 44 hombres y 26 mujeres. Las comorbilidades más frecuentes son hipertensión arterial sistémica, diabetes mellitus, obesidad y enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

PEMEX continúa implementando un modelo de prevención integral para minimizar el contagio de COVID-19 entre nuestros trabajadores, jubilados y sus familiares. Se siguen intensificando medidas de sana distancia, el trabajo en casa para actividades administrativas y personal vulnerable, filtros sanitarios, limpieza y sanitización en centros de trabajo y distanciamiento de personal operativo.

Con la campaña “PEMEX Más Cerca de Ti”, acercamos los servicios de salud a los jubilados y familiares para asesorar y dar seguimiento a nuestros pacientes sin que tengan que salir de casa. Hasta el día de hoy se han atendido por videoconferencia a 2,488 derechohabientes, entre los que se han identificado 872 con síntomas respiratorios, 233 asesorías para surtimiento de receta, 290 atenciones de salud mental y 1,093 padecimientos diversos. Cabe mencionar que el uso de oxímetros de pulso para identificar oportunamente hipoxia silenciosa, permite una atención más oportuna con prevención de complicaciones.

08 de Mayo de 2020

Talos ya prepara plan para Zama



2

Timothy S. Duncan, presidente y director general de Talos Energy, la petrolera que anunció el descubrimiento de Zama, el yacimiento más importante en 20 años, está listo para negociar con Pemex y alcanzar un acuerdo de explotación del campo. De hecho, ya prepara el plan de desarrollo de Zama para su aprobación por parte de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Ayer este organismo dictaminó que sí existe una conexión hidráulica petrolera entre el campo Zama y la zona Amoca-Yaxché 03 de Pemex, lo que significa que sí es posible hablar de un yacimiento compartido que tendrá que unificarse. Es la primera vez que esto sucede en México, y la Secretaría de Energía tendrá que dar instrucciones. El comisionado Sergio Pimentel pidió a los dos corporativos que “en este plazo de 120 días se pueda lograr el mejor acuerdo” para el manejo adecuado del yacimiento que, según ha señalado Duncan, cuenta con un volumen de crudo que puede ser superior a 670 millones de barriles y llegar incluso a mil millones.

Talos Energy informó el miércoles respecto a sus actividades en México que el tema de la unificación del campo Zama avanza según las regulaciones de la Secretaría de Energía, y que están en espera de que la CNH determine la naturaleza compartida del yacimiento con el bloque controlado por Pemex.

“Seguirá una instrucción de Sener para la unificación del campo junto con un periodo definido de negociaciones para finalizar un acuerdo. Una vez que se firme, se podrá enviar el plan de desarrollo del campo Zama a la CNH para su aprobación. Talos ya lo está preparando”.

El anuncio en México corre en paralelo a la determinación de Talos de enfrentar la caída histórica en la demanda mundial de petróleo y el exceso de producción con una fuerte reducción de costos y de capital para este 2020; para el primer caso la baja es de 15 por ciento y para el segundo de 40 por ciento. Cuarto de junto La Junta de Coordinación Política del Senado, que preside Ricardo Monreal, hizo un llamado a “todas las fuerzas políticas, empresariales, partidos políticos, a que privilegiemos la lucha por la pandemia”.

Supongo que incluyen al presidente Andrés Manuel López Obrador... Konfío, la empresa especializada en ofrecer herramientas financieras para crecer, analizó el impacto de la pandemia en los ingresos y egresos de 136 empresas como farmacias, consultorios, hospitales, fabricantes de aparatos médicos y concluyó que, al cierre de marzo, las farmacias aumentaron sus ganancias 50 por ciento y los consultorios médicos 12 por ciento respecto a igual periodo de 2019.

Por el contrario, el comercio de aparatos médicos y los prestadores de servicios especializados tuvieron caídas arriba de 25 por ciento en marzo, fecha del inicio de la fase 2 de la pandemia. jesus.rangel@milenio.com

3

Magna, Premium y diésel suman nueve semanas sin estímulo fiscal

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dejó por novena semana consecutiva el estímulo fiscal a la cuota del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las gasolinas Magna y Premium, así como al diésel.

Según el documento publicado este jueves en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en el periodo comprendido del 9 al 15 mayo, los conductores pagarán, por octava semana en el caso de la Magna, 4.95 pesos por litro.

Respecto a la Premium, que desde hace 27 semanas no cuenta con el apoyo, las personas pagarán 4.18 pesos por litro.

Por décima quinta semana consecutiva, el diésel tampoco tendrá el estímulo, por lo que los automovilistas deberán pagar 5.44 pesos por litro. En diciembre del año pasado, la dependencia dio a conocer la actualización de las cuotas del IEPS, misma que entró en vigor a partir del 1 de enero.
EF

Cofece recomienda revisar el Acuerdo del Cenace

Redacción / Energía a Debate

La Comisión Federal de Competencia Económica (COFECCE o Comisión) remitió a la Secretaría de Energía, a la Comisión Reguladora de Energía y al Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) una opinión sobre el Acuerdo para garantizar la eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad y seguridad del Sistema Eléctrico Nacional, con motivo del reconocimiento de la Epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) (Acuerdo), al considerar que algunas de sus disposiciones podrían ser contrarias al proceso de competencia y libre concurrencia, generan un incremento en los precios de la electricidad y en los subsidios que el Gobierno Federal otorga a las tarifas eléctricas, todo lo anterior en perjuicio de los consumidores y de las empresas mexicanas.

Desplazar, incluso temporalmente, a los generadores más eficientes sin que dicha medida esté técnicamente justificada en criterios estrictamente relacionados con la inestabilidad del sistema, puede provocar, de forma injustificada, mayores costos de generación, lo que podría implicar incrementos a las tarifas eléctricas o, en su caso, un aumento en los subsidios del Gobierno Federal en un contexto de restricción presupuestal.

Estas medidas podrían abrir espacios para acciones discriminatorias en favor de ciertas centrales y comprometer el despacho de electricidad en condiciones de competencia como expresamente lo prevé el artículo 108 de Ley de la Industria Eléctrica.

Emprender el análisis de las acciones o regulaciones requeridas en conjunto con todos los participantes del sector, para que, en el corto plazo, se atiendan las afectaciones identificadas en el SEN y en la operación de la CFE como despachador "de última instancia" y así poder crear, en el mediano plazo, un sistema estable y coherente con las necesidades energéticas y la capacidad productiva del país, de manera que se reduzcan los costos sociales de la generación de electricidad

Termoeléctrica de Tula causa muertes prematuras: expertos

Redacción / Energía a Debate

Especialistas en medio ambiente y energía participaron en el Foro “Contaminación Atmosférica y Salud Pública en el Valle de México” para resaltar los efectos negativos en el medio ambiente y en la salud pública por la quema de combustóleo en la Central Termoeléctrica de Tula, en Hidalgo.

Convocados por la Senadora Xóchitl Gálvez, los participantes manifestaron su preocupación por los altos índices de contaminación que emanan principalmente de la quema de combustóleo en la Central; que la convierte en la fuente fija más importante en el centro del país.

De acuerdo con los especialistas, la zona centro es un claro ejemplo de los efectos negativos del uso de combustóleo para la generación de electricidad, ya que sus emisiones contaminantes se dispersan a toda la Zona Metropolitana del Valle de México afectando no sólo la calidad del aire, sino con efectos irreversibles a la salud de los más de 20 millones de habitantes en la región.

Adrián Fernández, director ejecutivo de la Iniciativa Climática de México, apuntó que la planta termoeléctrica tiene impactos en salud (morbilidad y mortalidad prematura), lo cual cobra relevancia en tiempos del COVID-19.

El ambientalista Gabriel Quadri de la Torre señaló que el combustóleo empleado en la Termoeléctrica de Tula tiene un porcentaje de entre 3% y 4.2% de azufre, por lo que viola la NOM 016 de la Comisión Reguladora de Energía que establece que en las zonas metropolitanas y en corredores industriales prioritarios, el combustóleo no podrá tener más del 2% de azufre.

Tania López, coordinadora de proyectos en el World Resources Institute de México, resaltó los efectos de las partículas PM2.5, que se desprenden por la quema de combustóleo, como uno de los contaminantes con mayor riesgo a la salud. “De acuerdo con estadísticas mundiales, las PM2.5 son el primer factor de riesgo medio ambiental de muerte prematura en México.”

Horacio Riojas, director de Salud Ambiental en Instituto Nacional de Salud Pública, resaltó que en las ciudades mexicanas se duplican los niveles de contaminación respecto a las recomendaciones de la OMS, tal es el caso de las partículas PM2.5. Además, agregó que “el tema salud es el resultado final de los procesos de contaminación, pues al final alguien está pagando y ese alguien es la población, que eventualmente tiene un impacto en los servicios de salud pública.”

Gustavo Sosa, representante del Instituto Mexicano del Petróleo, señaló que las grandes fuentes generadoras de energía se basan en procesos de combustión y explicó cómo se dan los procesos meteorológicos, cómo lluvias y corrientes de aire, que hace que las emisiones contaminantes se dispersen hacia toda la región metropolitana.

Por su parte, Adolfo Hernández, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), presentó una modelación sobre los consumos de combustible por parte de la Central Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos, propiedad de la CFE. En el estudio se compararon escenarios de uso de combustóleo (con 3.5% y 2% de azufre) y gas natural. Señaló que el uso de gas natural reduciría las emisiones de partículas PM2.5 y PM10, mejorando considerablemente la calidad del aire de la ZMVM.

Beatriz Cárdenas, asesora senior en Calidad del Aire del World Resources Institute de México, señaló a la termoeléctrica de Tula como uno de los temas que siempre han estado pendientes.

La senadora Xóchitl Gálvez concluyó el foro diciendo que “la ciencia; los académicos, han hecho su trabajo (...) es claro el impacto que tienen estas fuentes de contaminación en la región (...) es obvio que la salud de las personas en esta región se está viendo afectada,” y por lo tanto advirtió que los políticos deben responder a los ciudadanos.

Asimismo, informó sobre un punto de acuerdo, previamente inscrito en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que se presentará en la Comisión de Energía y se espera sea discutido y aprobado. Dicho acuerdo ha sido firmado, hasta el momento por veintidós senadores. No obstante, la Senadora Gálvez puntualizó que a medida que se conozca, se sumarán más, independientemente del partido ya que “este tema le pega lo mismo a un militante de un partido que de otro (...) todos respiramos el mismo aire. Este no es un tema político, sino técnico”. Finalmente, puntualizó que, una vez aprobado, se sentarán con los actores responsables de la Central Termoeléctrica: la Secretaría de Energía, la CFE e inclusive PEMEX para conocer, de manera directa, sus planes.